

ADELANTE

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE

Dirige: MARIO SUÑOL L.

Año 1

San José, Costa Rica - 10 de Enero de 1953

No. 30

Renuncian al apoyo popular

El Consejo de la Producción: responsable de la escasez de Sal

ADELANTE entrevista, sobre este problema, al Regidor Municipal don Fernando Rudín.

—¿A qué se debe el problema de la escasez de sal?

Estamos haciendo un breve reportaje, por teléfono, al Regidor don Fernando Rudín.

¿Por qué no se investigó el robo cometido en la Dirección de Segunda Enseñanza?

Declara para ADELANTE el Prof. don Arturo Agüero.

(TEXTO EN PAGINA OCHO)

—Conozco bastante bien el problema de la sal, y estoy completamente seguro de que en el fondo se trata de una escasez hasta cierto punto real. Los salineros se han negado a producir;

—¿Y los motivos de esta negativa?

—Bueno, pues lo de siempre. El bajo precio que les venían pagando por ella. En años anteriores, y muy especialmente el pasado, la sal bajó en Puntarenas a 7 y 8 colones la carga. Es decir, los salineros apenas sí obtenían precios de menos de diez céntimos por libra.

—¿Y cuál cree Ud. que sea el sistema para terminar con esta anomalía? —Interrogamos nuevamente.

(Pasa a la Pág. 6)

para no malquistarse con ciertos capitalistas

No se ha producido realmente ninguna novedad política en el curso de esta semana. Los partidos Demócrata y Unión Nacional continúan preparando su plebiscito para determinar la candidatura que ambos partidos enfrentarán a Figueres en las próximas elecciones.

Según nuestras noticias los señores Castro y Echandi están disputándose seriamente la candidatura. Cada uno de ellos aspira a ganar el plebiscito.

Lo curioso es que la disputa no tiene ningún apoyo de principios. Cada uno manobra para obtener un mayor número de votos, pero sin definir ninguno sus puntos de vista en materia de política económica y social.

Lo lógico y correcto sería que el debate girara alrededor del programa de cada candidato. Que ambos estuvieran explicando a sus posibles electores lo

(Pasa a la Pág. 7)

Por qué no se desarma a Figueres?

En lugar de ofrecer garantías de que no podrá hacer una trastada?

El nuevo contrato con la United significa afianzar el carácter colonial y feudal de nuestra economía.

El domingo 4 del corriente el señor Presidente de la República pronunció un discurso en Santo Domingo del Roble, con ocasión de inaugurarse una cañería. Como es su costumbre, el señor Ulate aprovechó para referirse a diferentes problemas del Estado. Queremos analizar una parte de su discurso que consideramos de suma importancia. Dice el

(Pasa a la Pág. 6)

Está anunciado que en el período que se inicia ahora en enero de sesiones extraordinarias, la Asamblea Legislativa entrará a conocer del nuevo Contrato Bananero. Los diarios no han publicado su texto y a pesar de que se trata de un negocio de enorme trascendencia para la nación, la opinión pública no se ha comenzado a manifestar sobre el mismo.

Suponemos que la prensa oficial no querrá prestar sus columnas para que se combata un proyecto que ha merecido la sanción del Ejecutivo y que la prensa no oficialista no quiere desagradar al Departamento de Estado, ni perder la clientela de los anuncios de la United. Así las cosas, será difícil que los intere

(Pasa a la Pág. 7)

Llamamiento a la Conferencia Nacional de Defensa de los Derechos de la Juventud

Definitivamente se Efectuará el 25 de Enero

Nosotros, jóvenes que representamos a diferentes sectores de la juventud costarricense, que pertenecemos a diferentes partidos políticos y profesamos creencias religiosas distintas, nos hemos reunido atendiendo al llamado hecho por los aprendices y ayudantes de la Imprenta Tormo para que se celebre una Conferencia Nacional de Defensa de los Derechos de la Juventud. En nuestras discusiones hemos conocido también el llamamiento para una Conferencia Internacional de Defensa de los Derechos de la Juventud.

Será esta la primera vez que los más amplios sectores de la juventud se reunirán para poner en claro cuáles son sus derechos y qué deben hacer para conquistarlos. Sin lugar a dudas esto será muy provechoso para la juventud y para el desarrollo progresivo de nuestro régimen democrático.

Veamos en forma muy resumida cuáles son algunos de los problemas de los jóvenes que podrían ser objeto de discusiones y resoluciones en la Conferencia Nacional de Defensa de los Derechos de la Juventud:

JUVENTUD OBRERA

- Super-explotación disimulada con los llamados contratos de aprendizaje, con violación de los salarios mínimos fijados por la ley.
- No hay escuelas de artes y oficios.
- No existe ninguna ley que reglamente el aprendizaje.
- Los aprendices no tienen derecho al preaviso y auxilio de cesantía.

JOVENES JORNALEROS Y CAMPESINOS

- Ganan muy bajos salarios, y en realidad los muchachos

Programa del P.P.I.

Crédito Bancario a Bajo Tipo de Interés

El punto 9º de nuestro programa dice así: "FOMENTAR EN FORMA REAL Y SERIA, POR MEDIO DE LA BANCA DEL ESTADO, EL CREDITO PARA LA INDUSTRIA Y PARA LA AGRICULTURA A UN BAJO TIPO DE INTERES".

La Banca fué nacionalizada bajo el Gobierno de Figueres, como es de todos sabido. Pero de esa nacionalización no ha derivado ningún beneficio al país, porque los Bancos que pasaron a poder del Estado continúan funcionando con el criterio de instituciones de lucro. Ni se ha extendido el crédito a la industria y a la agricultura, ni se han adoptado tipos de interés que ayuden a desarrollar nuestra producción agrícola e industrial. Los Bancos del Estado continúan haciendo negocios en la misma forma como los hacían antes de ser Bancos del Estado. Ni los campesinos ni los industriales están recibiendo ninguna ayuda de ellos. Por el contrario todos tienen que ir a buscar crédito en la calle a tipos de interés que fluctúan entre el 5 y el 10 por ciento. Nosotros opinamos que tal situación debe cambiar. Los Bancos del Estado deben actuar, no con espíritu de lucro, sino con miras a promover el desarrollo de la producción nacional.

- de más de 15 años de edad trabajan igual a los adultos.
- Faltan escuelas para completar su educación primaria.
- Las escuelas rurales no están adaptadas a las necesidades e intereses de los jóvenes obreros agrícolas y de los campesinos.
- La falta de tierra cultivable de los campesinos determina la espantosa situación de miseria que viven los jóvenes campesinos.

ESTUDIANTES DE SEGUNDA ENSEÑANZA

- Faltan edificios y colegios que den cabida a toda la población estudiantil de segunda enseñanza.
- Los colegios particulares cobran muy caras matrículas.
- Hay un gran porcentaje de profesores ineptos, mientras se desmituye a los mejores por su amplitud de criterio.
- No hay unidad en los textos de estudio y la edición de folletos nuevos cada año se ha venido a convertir en una verdadera explotación de los estudiantes.

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

- No hay cupo para todos los aspirantes a estudiantes universitarios, cerrándoles el paso con los llamados exámenes de admisión.
- Se sigue posponiendo la creación de la Escuela de Medicina que es una verdadera necesidad nacional.
- En todas las facultades hay un gran porcentaje de malos profesores.
- Los derechos de exámenes de graduación son sumamente altos.

A estos problemas específicos de los diferentes sectores de la juventud se unen otros problemas generales. La juventud costarricense tiene muy pocas fuentes de trabajo, tanto los obreros como los jóvenes profesionales. Tampoco hay centros de diversión sana y barata, ni campos de deporte suficientes para toda la juventud. El problema de la vivienda afecta seriamente las condiciones de salud e higiene de los jóvenes trabajadores en el campo y en la ciudad. El alto costo de la vida hace cada vez más deficiente la alimentación de la juventud.

Es claro que todos estos problemas se vienen agudizando cada vez más por los preparativos de una nueva guerra internacional. Este grave problema que confronta a la Humanidad ha aumentado el costo de la vida y ha obligado a los gobiernos a invertir sus fondos en obras de índole militar descuidando injustamente las necesidades de la juventud.

Pensando en estos problemas es que los suscritos hemos decidido convocar a la CONFERENCIA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD PARA EL 25 DE ENERO DE 1953.

Llamamos a los jóvenes de todos los sectores, a los obreros, a los estudiantes, a los trabajadores agrícolas, a los campesinos a hacerse representar en esta importante Conferencia. Que los jóvenes en los barrios, en los pueblos, en las fábricas nombren sus delegaciones a la Conferencia Nacional de Defensa de los Derechos de la Juventud.

San José, Enero de 1953

COMITE ORGANIZADOR

¢ 1168.35 aguinaldo de los organismos de base al P. P. I.

Como estaba anunciado, el domingo 21 del pasado mes de diciembre, se efectuó la entrega de dinero que los organismos del Partido Progresista Independiente se habían propuesto dar, como aguinaldo para ayudar a financiar los gastos de propaganda de nuestro movimiento.

En esa entrega estuvieron presentes los organismos de la provincia de San José y Alajuela. Se recibió ese día un telegrama de Puerto Cortés, en el cual se nos comunicaba que de ese lugar enviarían la suma de 120.00 colones. De los otros lugares de la República, que por motivos especiales no hicieron acto de presencia, tenemos noticias de que realizaron trabajos en ese sentido. Es decir, que los dineros que no fueron entregados el día 21, deben ingresar en este mes de enero, ya que como decimos se está trabajando en la recogida de dinero para cumplir las tareas que se habían señalado al iniciarse esa jornada pro-aguinaldo al Partido.

Los datos de la entrega del 21 de diciembre son los siguientes:

Los organismos de base dentro de la zona del distrito de Catedral ¢ 154.90.

Los organismos de base dentro de la zona del Distrito de Hospital ¢ 350.50

Los organismos de base dentro de la zona del distrito de Merced ¢ 232.10.

Del cantón de Goicoechea no se ha terminado de recoger y lo que reportaron es solamente de un organismo base ¢ 19.00.

Del Cantón de Montes de Oca nos reportaron la suma de ¢ 18.35.

Turrialba ¢ 32.00.

Alajuela centro ¢ 70.00.

Grecia, ¢ 42.50

San Ramón ¢ 109.00.

De Puntarenas centro un amigo nos reportó la suma de ¢ 20.00.

De Puerto Cortés ¢ 120.00.

Los organismos de Puntarenas como tales, aún no han hecho el envío del dinero recogido en esta jornada.

Suma total de lo recogido en la primera entrega ¢ 1168.35.

La Tesorería del Progresista Independiente considera que la pasada entrega de dinero es un triunfo más de nuestro Partido ya que pone de manifiesto el espíritu de sacrificio de nuestros afiliados al financiar los gastos de nuestro movimiento precisamente con contribuciones de los obreros de la ciudad y del campo.

VIDA SINDICAL

INSCRITA LA FEDERACION

Como habíamos anunciado hace varias semanas, el 18 de octubre del año próximo pasado, se constituyó la Federación Nacional de Obreros Bananeros y Anexos, con apoyo en los Sindicatos de Trabajadores Bananeros de Quepos, Pto. Cortés y Golfito. El Secretario General señor Isafas Marchena solicitó a la Oficina General de Trabajo la debida inscripción de esta importante organización de los trabajadores bananeros. Ahora nos enteramos de que la Oficina General de Trabajo aceptó los estatutos y procedió a inscribir dicha Federación.

Este es un triunfo para los trabajadores Bananeros que deben saber aprovechar, ya que en esta forma se unifican los tres sindicatos independientes, para luchar por la unidad de esos obreros y defender mejor sus derechos. Además,

que por medio de la Federación es posible que lleguen a la unidad en la acción con las otras organizaciones sindicales de la Zona Bananera para hacer que la compañía respete los derechos de los trabajadores y para conseguir mejores condiciones de vida.

UN NUEVO SINDICATO INDEPENDIENTE

Uno de nuestros redactores recogió algunos informes en las oficinas de los sindicatos independientes. Nos cuentan dirigentes que encontramos en dichas oficinas, que al finalizar el año 1952 y comenzar el 53, han tenido muchas actividades con motivo de los preparativos para la celebración a fines de febrero del Congreso Obrero Nacional, el cual deberá apoyarse en verdaderos sindicatos obreros.

Con ese objeto se ha constituido el Sindicato de Trabajadores del Vestido, Textiles y Similares de San José, que la Oficina General de Trabajo acaba de inscribir. Ya de ahora en adelante, tendrán los obreros sastres, los obreros y obreras de las fábricas textiles y las obreras de las fábricas de ropa, una organización capaz de defenderles sus derechos. La Directiva de este sindicato, nos informaron, va a lanzar un manifiesto en estos días para dar a conocer sus objetivos por los cuales van a llamar a la unidad en la lucha a los trabajadores. Nosotros les deseamos éxitos en su lucha a estas nuevas organizaciones y que sean bien aprovechadas por los trabajadores unificándose en ellas.

Conmemorado el 4° Aniversario de los mártires del "Codo del Diablo"

En las oficinas de la Federación de Trabajadores de San José se nos informó que el domingo 21 de diciembre de 1952 se conmemoró el IV Aniversario del asesinato de los mártires del "Codo del Diablo".

Con un desfile que se inició frente a la Iglesia de los Angeles y un acto frente al Mausoleo construido en el Cementerio Obrero con las contribuciones del pueblo, se llevó a cabo este tradicional ac-

to en homenaje a quienes perdieron la vida heroicamente por el único delito de ser buenos y honestos dirigentes sindicales.

Federico Picado, Octavio Sáenz, Lucio Ibarra y Tobías Vaglio, que cayeron por defender a los trabajadores, no han sido olvidados por el pueblo costarricense que año con año los recuerda con cariño y admiración.

Instantáneas de Pekín

Este es el primer capítulo de un interesante libro de Adolfo Herrera García, sobre la Conferencia de la Paz del Asia y Regiones del Pacífico efectuada en Pekín, China, y a la cual asistió él como delegado de Costa Rica.

Ese delegado gordo, colorado, que fuma puro, con una camisa de muñequitos, es norteamericano. Perteneció al Partido Demócrata. Está aquí sentado, en la Conferencia de la Paz reunida en Pekín, porque coincide con los demás delegados en una cosa: es preciso que no haya guerras, es necesario que los pueblos se entiendan en paz y en que es una cosa de simple civilización arreglar diferencias entre los gobiernos por medios pacíficos y razonables. Además, él que es "gringo" y rico, cree que una guerra lo arruinaría. Por eso quiere la paz. Por eso, ese delegado norteamericano de mofletes rojos y cuerpo bien nutrido, se sienta al lado de ese otro delegado yanqui, que es un obrero, que en su patria, bajo el Empire Building, tiene profundas diferencias con él (salarios, apreciaciones ante los "trusts", filosofía, formas de vida, etc.). Pero ahora están aquí, en Pekín, porque no han venido a discutir filosofías políticas, sino eso que es común y humano a todos los hombres: la paz; Y la instantánea recoge al millonario "demócrata" sentado al lado del obrero electricista, aplaudiendo a los que gritan en todos los idiomas de mundo: Viva la paz;

¿Y ese hombre moreno, con una túnica blanca, calzado con sandalias, lentes de oro, al que apenas se le ven las raíces del pelo porque está pelado al rape? Ese hombre es un discípulo de Gandhi. Ha venido a la Conferencia de la Paz de Pekín también, y ha leído un discurso en el que pide a los norteamericanos y a los chinos que retiren sus tropas de Corea (petición que los chinos aceptan en el acto) y ha llorado hablando de ese odio que los grandes intereses están sembrando entre pueblos que tienen un solo corazón. Ese pacifista, ese hombre que no come carne, ese anciano enjuto que se alimenta de verduras, habla con una canadiense rubia, ojos celestes, flexible, alegre que es estudiante en Montreal, que baila "mambo" y juega tennis y quiere vivir la vida plenamente lo más lejos posible del vegetarianismo... Los dos piensan diametralmente en todos los problemas de la vida. Ella no le entiende a él porque ha de martirizarse el cuerpo. El no le entiende a ella porque ha de exprimir la vida como si fuera un limón maduro. Pero los dos entienden una cosa: que si dos hombres tienen una diferencia de intereses, y la arreglan a machetazos, son dos seres incivilizados, a los que la policía, con plausibles razones, mete a la cárcel. Y que si dos pueblos tienen diferencias, si van a la guerra para solucionarlas (?) cometerían un crimen millones de veces más negro que el de los dos brutos que se macheteaban. Por eso, los dos, el flaco discípulo de Gandhi, y la perturbadora canadiense están aquí, en Pekín, uno al lado del otro.

Este hombrazo rubio, de pipa, cara anfiada de buena persona, con bastón, varonil y sereno, es un poeta turco. No

cree en Dios. Está al lado de un padre católico, apostólico y romano. Aquí, en Pekín. El padre, de sotana, risueño, lo oye hablar. El padre vino de Ecuador. El poeta de Turquía. Los dos no podrían cruzar una sola palabra sin enzarzarse en una tumultuosa discusión. Sin embargo, aquí, en Pekín, en la Conferencia de la Paz, hablan risueños, se dan la mano, están contentos, no discuten. Es que no hablan sobre religión, ni sobre nada que los separe, que es todo. Hablan sobre el único punto en que están de acuerdo: la guerra es un crimen que un pequeño grupo de personas malas y poderosas, obligan a cometer a millones de hombres buenos e inocentes. Y ahí están hablando, oyendo el discurso del pastor protestante de California que también ha venido a Pekín, y saludando, efusivos, cordiales, a los sacerdotes del templo de Lama que asisten a la Conferencia de la Paz de las regiones de Asia y el Pacífico, muy solemnes, cumpliendo con su deber de paz y amor al prójimo.

Esta niña de ojos negros y serenos, simpática, elegante, es una aristócrata de Chile. Paseó por Siberia hasta llegar a Pekín, sus abrigos de pieles y ahora se sienta al lado de María Isabel, la obrera textil de Santiago, que no tiene sino un mal abrigo. En Chile ellas dos no se hablan. En Chile nunca siquiera se han visto. En Chile, la niña aristócrata no cruzaría una sola palabra con María Isabel, la obrera de la fábrica textil. Pero aquí están juntas, se hablan, son amigas; incluso, la de los abrigos le presta a la otra un poco de crema para la cara, antes de ir al baile del Hotel en honor de los delegados. Es que están distanciadas por todo. Pero las une el amor a la paz, el deseo ferviente, sincero, de que los pueblos no se maten con bombas atómicas ni que se asesinen niños con microbios de difteria. La rica es una mujer muy mujer. La obrera es otra mujer llena de valentía. Las une la paz porque las dos, ante el cadáver de un niño, llorarían...;

Esa es la delegación de Costa Rica. Están todos sus miembros muy callados, oyendo el mensaje que ha enviado a la Conferencia de la Paz de Pekín, Gabriela Mistral; ¿Quiénes? Ese señor que a veces bosteza con discreción es un ingeniero. Es don Vital Murillo, amigo devoto de don Mario Echandi. Este otro, con un traje de mezclilla, a la manera china, es un magnífico Profesor. Es don Ovidio Salazar, amigo sincero del doctor Calderón Guardia. Están juntos. Es probable que en Costa Rica tengan diferencias de criterio político. Pero aquí no han venido a hablar de política, sino a hablar de paz. Están unidos por ese común denominador que es el deseo de paz. Don Vital va todos los domingos a misa, en una de las muchas iglesias católicas que hay en Pekín. Sin embargo, se sienta al lado de Oscar Bakit, el artista, que tiene como 20 años de no ir a misa. No discuten porque no han venido a discutir filosofías metafísicas. Han venido porque quieren luchar por la paz y contra esa cosa idiota, criminal, sin nombre que es la guerra.

Estamos en la conferencia, reunida en pleno, y entran, al son de una marcha, las monjitas de Sión, de Pekín, a darnos unos ramos de flores. Quieren regalarnos con rosas

(Pasa a la Pág. 5)

¿Por qué no se desarma a Figueres...?

(Viene de la Pág. PRIMERA)

señor Presidente:

"Como en todas las campañas políticas, la que ahora está en proceso de desarrollo normal, también levanta la guerra de nervios, la especulación psicológica, que es como una de las formas de la propaganda. Los de un lado llegan a decirme que los del otro tienen armas listas para una subversión y los del otro llegan a decirme lo mismo respecto de sus adversarios. Conozco, por mi larga experiencia política, el valor puramente convencional de estas versiones. Al Consejo de Gobierno he podido decirle uno de estos días que el Gobierno sabe bien cuáles armas existen en el territorio del país y puedo afirmar que no las hay suficientes, en ningunas manos, como para promover actos de violencia que contuvieran el proceso electoral o que lo desnaturalizaran una vez que haya llegado a su remate. Me puedo hacer responsable de dar esta seguridad".

El primer comentario que suscitan las palabras del señor Ulate antes reproducidas, es el de que no hay tal de que exista una guerra de nervios, en que una y otra parte se atribuyen recíprocamente la posesión de arsenales y propósitos subversivos. Lo que hay en realidad es la queja constante de los partidos que se oponen a Figueres por cuanto éste posee un cuantioso arsenal en sus fincas, cosa que es de amplio conocimiento del gobierno, sin que éste cumpla con su deber de confiscarlo.

De otra parte, y como cuestión medular en el asunto planteado, está el reconocimiento por el Jefe del Estado de que existen armas fuera del control del Gobierno, aunque nos consuela diciendo que no "en cantidad suficiente" como para promover actos de violencia que contuvieran el proceso electoral, etc."

Este reconocimiento y el comentario que le merece al señor Presidente, es de suyo grave. Porque tiene uno que preguntarse, ¿si el Gobierno sabe de cierto del armamento en manos de Figueres, por qué no cumple con su deber de requisarlo? Y si es que no sabe dónde lo tiene, entonces ¿cómo se atreve a decir que lo controla y a ofrecer garantías?

Nosotros creemos que efectivamente el señor Ulate sabe, más o menos, cuántas armas tiene Figueres y dónde las tiene. Y estimamos que es inaudito que el Jefe del Estado, obligado primero que nada a velar por la seguridad del mismo,

pretenda tranquilizarnos diciéndonos que no son suficientes para dar un golpe de Estado. Y hay algo más. Aunque no dudamos de la sinceridad del señor Ulate en cuanto a que no favorece ningún golpe de Estado, creemos que no está en condiciones de garantizar que Figueres no puede llevarlo a cabo, pues la posibilidad de Figueres en esta materia no estriba sólo en las armas con que cuenta

en sus fincas y los hombres que tiene a su servicio para esa eventualidad, sino también en los elementos con que cuenta en los cuarteles y en la Inspección General de Hacienda. Tales elementos pueden serle leales al señor Ulate hasta que expire su mandato, pero nadie puede asegurar que cumplirán con su deber si pierde las elecciones el candidato de sus simpatías.

El Consejo de la Producción...

(Viene de la Pág. PRIMERA)

—Bueno, ante todo, garantizarle un buen precio a los salineros. No se trata de que éstos hagan clavos de oro a costa del pueblo, sino sencillamente que las ganancias no se las lleven los intermediarios.

—¿Y el Consejo de la Producción podría intervenir?

—Eso es lo indicado. Que el Consejo les garantice los precios a los salineros, y no habrá más escasez...

Aquí terminamos nuestra entrevista con el señor Rudín.

Por otras fuentes tratamos de ampliar la información, y hemos sido informados que en el fondo es efectivamente el Consejo de la Producción, junto con el Ministerio de Economía, los responsables de la escasez de sal, ya que si hubieran garantizado el precio de este producto no

existiría actualmente la escasez.

Sin embargo, y no obstante lo afirmado por el regidor Rudín, hemos tenido conocimiento que también contribuía a agravar el problema la especulación realizada por algunos grandes comerciantes que han visto en esta escasez una nueva forma para hacer clavos de oro a costa del pueblo costarricense.

La Prensa Libre, por su lado, informa de otras 2 causas de este mal: a) formación de un monopolio de grandes salineros y b) el hecho de que los terratenientes de Puntarenas hayan expulsado de la Milla Marítima a los pequeños productores.

Como se ve, el gobierno tiene la solución en sus manos y pedimos que intervenga sin miramientos contra especuladores y acaparadores de sal, ya que la prolongación de esta situación viene a ser una carga insostenible para la economía popular.

¿Por qué no se investigó el robo...?

Viene de la página 8

Azófeifa?...

—Ya la ha visto Ud. Enmarañada hasta el extremo, para terminar acusándonos de "indignos" y "desleales" a los profesores que renunciemos, cuando, todo lo contrario, hemos dado una clase de civismo a los que fueron nuestros alumnos, y... a algunos profesores también. El, precisamente como máximo rector de la Segunda Enseñanza, es uno de los que más daño han hecho a nuestra educación. Ya le hemos lanzado cargos concretos —no personales, sino en bien de la enseñanza— y esperamos que el profesor Azófeifa deje por un tiempo de creerse el sabelotodo de la pedagogía y nos explique cosas tan sencillas como esta: ¿Por qué no se continuó investigando el robo de los "tests" y cuestionarios

de bachillerato, robo que se efectuó en su propia oficina? ¿Qué razones fundamentales detuvieron al Director de Segunda Enseñanza en esta investigación?

Yo, como profesor y como ciudadano, exijo que hechos delictivos como éste sean aclarados para bien de nuestra enseñanza, y siempre dentro de esta línea de honradez es que me opuse a que los profesores sean investigados traicionariamente durante sus lecciones, como si estuvieran viviendo en un régimen de fascismo".

Tales fueron los conceptos que, en conversación con uno de nuestros reporteros expreso el Profesor don Arturo Aguero —uno de los más prestigiosos y queridos catedráticos que en muchos años haya tenido el Liceo de Costa Rica.

El nuevo contrato con la United...

(Viene de la Pág. PRIMERA)

ses nacionales sean defendidos en relación con este Proyecto de Contrato. Ni qué decir tiene que los partidos políticos beligerantes, a excepción del nuestro, guardarán prudente silencio, deseosos como están de cotizar en su favor el apoyo de la Embajada yanqui.

Para darse cuenta de todos los posibles alcances del nuevo Contrato, debemos partir de la consideración de que la United Fruit Co es el primer terrateniente en el país, posee, en el Pacífico y en el Atlántico, además de sus plantaciones de abacá, de cacao, de palma y de banano, enormes reservas de tierras, ya en forma de montaña, ya en forma de "abandonos", o ya dadas en arriendo.

El enorme latifundio de la United en el Atlántico no sabe nadie de dónde a dónde se extiende. Lo único que sabemos es que los miles de miles de hectáreas que antes cultivara de bananos, ahora están en su mayor parte abandonadas, y una mínima parte han sido cultivadas de abacá y dadas en arriendo. Sabemos también que la Compañía reclama ser propietaria de centenares de miles de hectáreas de las mejores tierras de las llanuras del Tortuguero y de las vegas del Sarapiquí, tierras éstas que se proyecta habilitar con el proyecto de ferrocarril a la Barra del Colorado.

De lo expuesto se deduce que si el nuevo Contrato es otorgado, el carácter feudal y colonial de nuestra economía agraria se afianzará, precisamente en una época en que todos los pueblos atrasados del mundo se ponen de pie para liquidar su atraso feudal en el régimen de propiedad de la tierra y para afirmar su independencia y su soberanía disponiendo de los recursos nacionales para su propio beneficio. A este propósito es digno de tomarse en cuenta que hasta las Naciones Unidas, no obstante que han venido a ser un simple apéndice de la política yanqui, han tenido que adoptar una resolución recomendando a sus miembros la realización de "reformas agrarias" y declarando el "derecho de los pueblos de disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales".

Para que Costa Rica salga de su atraso feudal, para que multiplique y diversifique su producción agrícola, base de su ulterior desarrollo industrial, para que salga de su proleza, es necesario que el enorme latifundio de la United Fruit Co pase a poder de la nación, es necesario que las enormes reservas de

tierras que esta Compañía posee tanto en el Pacífico como en el Atlántico sean incorporadas a la producción, no por arrendatarios de tierras sino por sus propios dueños, que no pueden ser otros que los propios campesinos que las cultivan.

El nuevo contrato que se pretende otorgar a la United, es la negación más completa de la única política llamada a salvar a nuestro país, de la única política que marca el sendero de un porvenir mejor, de un porvenir de bienestar y progreso para todos.

La nueva carlanca, no sólo hipoteca más la independencia económica y la soberanía nacional, sino que crea un serio obstáculo para que mañana gobernantes más visionarios abolan el sistema feudal de propiedad de la tierra y distribuyan entre los campesinos la tierra inculta o que se da en arriendo. En pocas palabras, se puede afirmar que el nuevo Contrato Bananero y el Contrato subse-

cuente para construir un ferrocarril a la Barra del Colorado, representan dos pasos encaminados a afianzar el carácter colonial y feudal de la economía nacional. Con ese contrato vamos a ser más colonia, menos independientes, y estaremos más lejos de alcanzar la meta de una reforma agraria que liquide el latifundismo en nuestro país.

Como siempre, el único argumento en pro del nuevo Contrato, es el de carácter fiscal. Es decir, el argumento del interés del Gobierno de aumentar sus rentas. Mas, nunca como ahora dicho argumento ha sido carente de base. Pues nunca como ahora ha sido evidente que las rentas del Estado no sólo no requieren ser aumentadas, sino que requieren ser reducidas, pues es una exageración que el presupuesto nacional haya aumentado, de 1947 a esta parte, en un 200 por ciento, es decir, de setenta millones de colones a más de doscientos diez millones.

Continúan torturando en la Oficina de Detectives

Se ha armado un lío entre la Oficina de Detectives y el señor Laporace, delegado del Tribunal Electoral ante el respectivo Registro. El señor Laporace denunció en un informe al Tribunal una serie de torturas de que fué víctima el joven Guillermo Alvarado en la Oficina de Detectives. El Jefe de los Detectives dice que va a acusar al señor Laporace por calumnia. Pero nosotros sabemos que no existe tal calumnia, que en efecto, el joven Alvarado fué objeto de un tratamiento cruel para obligarlo a confesar un delito que no había cometido. Ya en otra ocasión —de esto hace aproximadamente un año— un ciudadano probó ante los tribunales comunes, en un recurso de amparo, que los detectives estaban usando torturas contra los individuos que caían en sus garras. El respectivo Juez declaró con lugar el recurso y la Corte Suprema de Justicia ordenó a los detectives abstenerse de continuar torturando en vista de que ese es procedimiento violatorio de la Constitución Política. Pero como se ve, los

detectives no han renunciado al procedimiento el cual fué traído al país por los detectives yanquis que vinieron a investigar el llamado crimen de la Basílica.

RENUNCIAN EL APOYO ETC

(Viene de la Pág. PRIMERA)

que se proponen hacer en caso de alcanzar la Presidencia. Y que el plebiscito fuera ganado por aquél que lograra conquistar una mayoría de votos mediante la presentación de un programa mejor. Pero nada de eso está ocurriendo. Pareciera que ambos candidatos tuvieran temor de malquistarse con los posibles financiadores de la campaña. Por ese camino es posible que logren mantener la adhesión de esos financiadores. Pero será muy difícil que conquisten la adhesión del pueblo. Contarán con millones para pagar páginas en los periódicos y empleados en sus oficinas, pero será muy dudoso que cuenten en las urnas con el número de votos que se requiere para triunfar.

Este periódico vale \$ 0.25. Páguelo puntualmente

Por qué no se investigó el robo cometido en la Dirección de Segunda Enseñanza?

¿Qué razones fundamentales detuvieron a Isaac F. Azofeifa en esta investigación?

Declara para ADELANTE el Profesor don Arturo Agüero.

Estos dictadorzuelos de la pedagogía son los que tienen la culpa en el desastre de nuestra segunda enseñanza!

El Profesor don Arturo Agüero ha iniciado su conversación con un reportero de ADELANTE. Fuimos a entrevistarlo para que ampliara algunos conceptos suyos sobre el tan debatido problema de los intercomunicadores en el Liceo de Costa Rica y, gentilmente, nos ha recibido en su casa de habitación.

—Ya hemos explicado mis compañeros y yo qué pensamos sobre el asunto. Nos parece que en el fondo no se trata más que de una medida antidemocrática de esbirraje imperdonable. Sin embargo, como don Ramiro Montero vió los benditos intercomunicadores en los Estados Unidos cree que el sistema se puede trasplantar simplemente a Costa Rica, y tiene que ser bueno...

—Pero, ¿cuál es el fondo del asunto? ¿Qué pretende enmendar el señor Montero con ese espionaje?

Interrumpimos al profesor Agüero con el objeto de aclarar conceptos.

—Bueno, el asunto es bastante delicado, y no quiero meterme mucho en él, para no despertar pasiones sectarias o cualesquiera otra clase de sentimientos.

Don Ramiro Montero, de todos es sabido, se ha caracterizado precisamente por su jesuitismo, y así hemos visto que la dirección del Liceo de Costa Rica se ha venido encauzando por senderos llenos de maraña en los que el profesor no sabe a qué atenerse. Ya vimos cómo persiguió y finalmente destituyó al profesor don Rafael Angej Llubere, uno de los más competentes del Liceo, acusándolo por ser partidario de la Paz, de comunista, hecho que el propio señor Llubere demostró falso en los Tribunales de Justicia. Y así por el estilo ha sido la dirección del Profesor Montero, habiendo llevado al Liceo al estado tan lamentable en que actualmente se encuentra...

—¿Y de la actitud de don Isaac Felipe

(Pasa a la Pág. 6)

El P.P.I. pide se incluya en Sesiones Extraordinarias la demanda de nulidad de su inscripción.

También pide al Tribunal Electoral que evacúe pronto la consulta de la Asamblea Legislativa.

Carta al Presidente de la República

San José, 5 de enero de 1953

Señor Presidente de la República
don Otilio Ulate Blanco
Casa Presidencial

Estimado señor Presidente:

El Partido Progresista Independiente —que llenó todos los requisitos de ley y fué debidamente inscrito en el Registro Electoral— está confrontando una grave situación con motivo de una demanda de nulidad de su inscripción planteada ante la Asamblea Legislativa por el Partido Liberación Nacional. La respectiva comisión parlamentaria, antes de dictaminar, pidió su opinión al Tribunal Supremo de Elecciones y este Tribunal todavía no se ha pronunciado. Requerido por nosotros, dijo que reservaba su pronunciamiento para cuando la Asamblea entrara en sesiones extraordinarias. Ya la Asamblea inició su período de sesiones extraordinarias, pero en la lista de asuntos sometidos a su consideración no aparece el nuestro. Por consiguiente,

nuestro entredicho se mantiene y prácticamente nuestras actividades cívicas están paralizadas. Nosotros no podemos actuar, porque no sabemos en definitiva en qué forma se va a resolver la demanda del Liberación Nacional, no obstante que sabemos que esa demanda carece de verdad y de base jurídica. Como agrupación considerable de ciudadanos nos consideramos con derecho a que nuestra situación se defina. La indefinición en que se nos tiene viene en la práctica a servir los intereses políticos de la agrupación que pretende que se nos ilegalice. Por todas estas consideraciones es que hemos resuelto pedir a usted, muy respetuosamente, que autorice a la Asamblea Legislativa para conocer en sesiones extraordinarias de la demanda de nulidad atrás referida.

Somos de Ud. muy atentos servidores,

Por el Partido Progresista Independiente,

Mario Suñol Leal
Secretario

Carta al Tribunal Electoral

San José, 5 de enero de 1953

Tribunal Supremo de Elecciones
San José, S. D.

Señores Miembros del Tribunal:

Por mi conducto el Partido Progresista Independiente —del cual funjo como Secretario— se dirigió en el mes de diciembre del año próximo pasado a ese alto Tribunal, con el objeto de gestionar la pronta evacuación de la consulta planteada por la Asamblea Legislativa sobre la beligerancia de nuestro partido. Al formular dicha gestión, hicimos ver el perjuicio que nos ocasiona el retraso en la definición de este asunto, toda vez que el tiempo que falta para las elecciones se acorta día con día, y se reduce así el término para hacer campaña.

Ese Tribunal tuvo a bien contestarnos que esperaba evacuar la consulta a prin-

cipios de enero de este año, con vistas a que el señor Presidente de la República incluyera este negocio en los temas a tratar en sesiones extraordinarias por la Asamblea Legislativa.

Así las cosas, y habiendo transcurrido el tiempo que debía transcurrir para que la Asamblea se reuniera en sesiones extraordinarias, me permito insistir ante ese Alto Tribunal para que, haciendo buenas sus promesas, se sirva evacuar la consulta de la Asamblea y dirigirse al señor Presidente para que someta la cuestión a sesiones extraordinarias.

En espera de una satisfactoria solución de la gestión planteada, me suscribo de ese Tribunal su obsecuente servidor,

Mario Suñol Leal
Secretario del Partido Progresista
Independiente